

CNMV Comisión Nacional  
del Mercado de Valores  
Paseo de la Castellana 19  
Madrid.



Mondragón, 26 de Julio de 2010

**Asunto:** Comunicación Hecho Relevante Caja Laboral Bolsa Garantizado VII FI

Estimados Señores:

CAJA LABORAL GESTION SGIIC, S.A. como entidad gestora del fondo de inversión CAJA LABORAL BOLSA GARANTIZADO VII FI (cambiando su denominación a CAJA LABORAL RENTA FIJA GARANTIZADO II FI), nº de registro en la CNMV 1.604, ha decidido reducir las comisiones de gestión y de depósito.

Así la comisión de gestión del fondo sera de un 0,10% anual sobre patrimonio, desde el 30-07-10 hasta el 29-10-2010, ambos inclusive, y será del 0,60% anual sobre el patrimonio, a partir del 30-10-10, inclusive. La comisión de depósito se reduce al 0,10% anual sobre patrimonio desde el 30-07-10, inclusive.

Sin otro particular, aprovechamos la presente para enviarles un saludo muy cordial. Atentamente.

Fdo. Iñaki San Juan Martínez